

ARQUITECTURA, TRANSPARENCIA Y BUEN HACER

Ayer lunes tuvo lugar la entrega de la XIX edición de los Premios de Arquitectura de la Región de Murcia.

En primer lugar quiero dar la enhorabuena a todos los ganadores en estos premios, así como a todos los participantes que con tanta ilusión y buen hacer se han presentado.

Una de las primeras cosas que aprendí al inicio de mi carrera profesional es que para que se produzca una buena arquitectura resulta imprescindible la existencia de un buen cliente.

Las sociedades dejan su impronta en la historia por su Literatura, por su Arte, por su Arquitectura. Una sociedad que no produce huella arquitectónica representa una época vacía, baldía.

Arquitectura es hábitat, Arquitectura es ciudad, es definir nuevas formas de vivir, de trabajar, nuevas formas de relacionarse entre personas, nuevas formas de entender el mundo.

Tras la profunda crisis, de la que aún no hemos salido, se precisan importantes cambios.

Necesitamos establecer relaciones distintas con el mundo, con el objetivo, en definitiva, de progresar en la búsqueda de la felicidad. Porque una casa determina la forma de vivir de una familia, una oficina la forma de trabajar en una empresa: **somos donde habitamos**.

La Arquitectura transmite emociones desde su materialidad física: se ve, se toca, se recorre, la podemos incluso oler, escuchamos el ruido de las pisadas, la reverberación de sus sonidos,

La Arquitectura se hace con la luz, con la sombra, con el silencio, que nos pueden sobrecoger, emocionar, hacer llorar, hacer reír. Es el contexto en el que nacemos y morimos, donde trabajamos, donde amamos, donde vivimos.

La buena arquitectura nos hace más humanos.

Recientemente el Ayuntamiento de Murcia ha celebrado unas jornadas denominadas "*Pasen sin llamar*", en el contexto del día Mundial de la Arquitectura y del Día Mundial del Urbanismo. Tres mil personas se han inscrito. Es una alegría poder constatar este interés por visitar 18 edificios de la ciudad.

Hoy celebramos nuevos ejemplos de Arquitectura en nuestra Región, que previsiblemente en un futuro serán objeto de visita.

Es responsabilidad colectiva, que debemos asumir: **Tener la mejor Arquitectura**.

Construimos para los próximos 50 años (eso dice el Código Técnico), en la mayoría de los casos "*casi para siempre*", al menos para los tiempos que nos van a trascender.

Las Administraciones Públicas tienen la importante responsabilidad del **EJEMPLO**.

El encargo del proyecto es el primer paso. No es fácil resolver cómo se encarga un proyecto. Una cosa es segura: el mejor proyecto no es ni el más barato, ni el que se hace en menos tiempo, ni siquiera el más dócil.

La dirección de obra debe ser una continuidad de la tarea del proyecto; no se debe buscar un nuevo arquitecto para que termine el trabajo iniciado por otro, seguramente sin la misma ilusión y compromiso.

Debemos respaldar la buena arquitectura con honorarios justos, proporcionados al esfuerzo y a la responsabilidad. Es urgente que la Administración pública se dote de un sistema transparente para determinar los honorarios base de licitación; que no queden al arbitrio muchas veces una sola persona, que en ocasiones no comprende el esfuerzo de redactar un proyecto.

Más aún en un mercado profundamente desequilibrado por la crisis.

Hoy por hoy nadie ha inventado mejor fórmula que el concurso de anteproyectos. Concursos abiertos, transparentes, con un jurado que integre el ámbito profesional con la toma de decisiones políticas. Concursos que permitan a los jóvenes que tan bien se han formado en las universidades tener la oportunidad de incorporarse laboralmente en la Sociedad.

Los concursos suponen un esfuerzo ingente de muchísimos profesionales dedicando días de trabajo y noches sin sueño. Mucha ilusión, mucho talento, esfuerzo generoso; donde casi siempre el resultado va mucho más allá de las expectativas, donde el resultado alcanza cotas de interés y reflexión no planteadas en el encargo previo. Siempre se obtiene más de lo que se ofrece.

La recientemente aprobada Ley de Contratos del Sector Público es una gran noticia, que debemos aprovechar, y que consagra los concursos como sistema de realizar el encargo público de arquitectura.

Muchas instituciones ya se han adelantado en este sentido. No puedo sino mencionar los distintos concursos celebrados durante este pasado año gracias a la generosidad de pensamiento de los responsables de sus instituciones, donde el Colegio de Arquitectos ha podido colaborar:

- Ayuntamiento de San Javier: Rehabilitación del Parque Almansa, con su auditorio y su centro cívico.
- Ayuntamiento de Murcia: Rehabilitación de la Cárcel vieja como Centro socio-cultural.
- Ayuntamiento de Torre Pacheco: Rehabilitación del Centro Cívico de Roldán.
- Universidad Politécnica de Cartagena: Proyecto para su nueva Escuela de Arquitectura.

También instituciones privadas como ASSIDO, con su nuevo Centro RESSIDO, y la Fundación Aladina, con sus propuestas para el módulo de oncología infantil en el nuevo pabellón infantil de la Arrixaca.

Y como no, mencionar el Premio Regional de Arquitectura, en esta XIX edición, por la intervención en el Coso de Cehegín denominada "*La misteriosa historia del jardín que produce agua*", que deviene también de un concurso de ideas.

Contad con el Colegio de Arquitectos en esta línea de rigor y transparencia:

por la **sociedad** - por la **arquitectura**.